

MAPEO REGIONAL DE ACTORES SOBRE MOVILIDAD HUMANA 2020

ARTICULACIONES PARA LA DEFENSA DE DERECHOS Y ACOMPAÑAMIENTO A CASOS EN LA REGIÓN: MECANISMOS TRANSNACIONALES DE PROTECCIÓN

Entre septiembre y octubre de 2020 se llevó a cabo el Mapeo Regional de Actores sobre Movilidad Humana con la finalidad de promover la vinculación y coordinación entre organizaciones y redes de sociedad civil, organizaciones y organismos internacionales, grupos de base religiosa, así como de investigadores e investigadoras que abordan los diferentes aspectos de la movilidad humana en la región de Centroamérica, México, Estados Unidos, República Dominicana y Haití. El Mapeo recoge la información de 138 organizaciones de la sociedad civil y 51 personas investigadoras, así como de 2 organismos de Naciones Unidas con representación en México.

55 de las organizaciones participantes en el Mapeo realizan acciones de canalización y seguimiento de casos con otras organizaciones o entidades de gobierno ubicadas en otro país, esto es, el 39.8% de las organizaciones. Asimismo, 44 organizaciones –el 31.8%– llevan a cabo acciones de coordinación intersecretarial e interinstitucional con organizaciones o entidades de gobierno que están en otro país. Esto evidencia un área de oportunidad para promover mayores sinergias, mecanismos transnacionales y colaboración interinstitucional para la defensa y acompañamiento a casos de personas en contexto de movilidad humana en la región.

Las acciones regionales de coordinación y articulación promovidas por diversas organizaciones de sociedad civil que se muestran a continuación, demuestran las fortalezas y oportunidades que existen para el impulso y fortalecimiento de mecanismos transnacionales de protección para las personas en contexto de movilidad humana. Asimismo, revelan la importancia de apostarle al fortalecimiento de redes y alianzas entre la sociedad civil, así como a la promoción de mayores espacios de diálogo e interlocución interinstitucionales con diferentes gobiernos y sectores implicados en la garantía, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, desplazadas y con necesidades de protección internacional.

Acciones regionales de canalización y seguimiento a casos

a) Perfiles de casos con mayor necesidad de acompañamiento transnacional

La población en contexto de movilidad humana se enfrenta a diversos riesgos y vulnerabilidades tanto en el origen, tránsito, destino, así como durante el retorno, por lo cual, las organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones regionales de canalización y seguimiento a casos refieren que los perfiles que más comúnmente requieren de estrategias regionales y mecanismos transnacionales para su protección son:

- Niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados.
- Casos de separaciones familiares por motivos de deportación.
- Acompañamiento a familiares de migrantes desaparecidos.
- Personas en países de origen o durante el tránsito con necesidades de protección internacional que necesitan llegar seguras al país de destino.
- Casos de reasentamientos o reubicaciones, principalmente por temas de seguridad.
- Personas en detención por razones migratorias.
- Personas retornadas o deportadas.
- Repatriación de personas migrantes fallecidas.
- Personas víctimas de trata.

b) Relevancia del trabajo en red

Las organizaciones que llevan a cabo acciones de canalización y seguimiento a casos con actores de otros países refirieron la necesidad e importancia del trabajo en red. Existen redes regionales ya establecidas desde la misma sociedad civil organizada para la atención de casos, su canalización y seguimiento, ya sea porque se han conformado vínculos particulares para asumir estas funciones en específico desde las redes, o se han habilitado dimensiones y sub-redes dentro de las ya existentes para tratar y acompañar casos específicos.

Como ejemplos de lo anterior se puede encontrar la Red de Gestoras de Derechos de la Frontera Guatemala-México; la Red Regional de Protección; la Red Regional Contra la Trata; y la dimensión de atención de la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica- Norteamérica.

“En el marco de trabajo de la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica se da un proceso de canalización y seguimiento de los casos de personas en país de origen (Nicaragua y El Salvador, por ejemplo) y país de destino (Costa Rica).”

Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica

Es importante destacar que las mismas casas y albergues para migrantes a lo largo de la región también han desarrollado mecanismos para la canalización y atención a población en contexto de movilidad humana, fungiendo como corredores humanitarios para aminorar los riesgos que vive esta población durante el tránsito o retorno.

c) Vinculación transnacional entre organizaciones y coordinación estratégica con instituciones de gobierno a nivel regional

Además de la importancia del trabajo en red por parte de las organizaciones de sociedad civil para la atención, acompañamiento y defensa oportuna de derechos, con alcances regionales, la suma de esfuerzos y experiencias entre organizaciones de diversos países que cuentan con distintas capacidades y que proporcionan servicios diferentes, genera complementos útiles al momento de brindar atención a la población. Por ejemplo, la coordinación entre albergues ubicados a lo largo de la ruta migratoria que brindan asistencia humanitaria con organizaciones que cuentan con el personal profesionalizado y con las herramientas para brindar acompañamiento legal, psicológico o que pueden llevar a cabo acciones de litigio estratégico.

“[Realizamos acciones de canalización y seguimiento de casos con organizaciones o entidades de gobierno que están en otro país] principalmente para la búsqueda de personas desaparecidas en la migración, coordinamos con la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho [en México] y el Centro de Derechos Humanos Colibrí [en la frontera entre México y Estados Unidos], quienes a su vez nos han referido con otras organizaciones. También hemos contado con el apoyo legal de KIND sobre todo para casos de familias separadas en los Estados Unidos.

Con la Red Regional de Protección, hemos colaborado para que personas y grupos familiares puedan buscar protección internacional.”

Asociación Pop No'j, Guatemala

Asimismo, dado que los Estados tienen la obligación de asumir su responsabilidad para garantizar y proteger los derechos humanos de la población migrante, desplazada y con necesidades de protección internacional, es importante la labor que realizan las organizaciones para incidir en los gobiernos de la región, de manera que se promuevan acciones coordinadas y estratégicas entre las instituciones de gobierno competentes y las organizaciones que acompañan a las personas en contexto de movilidad humana para determinados casos. Esto implica una mayor coordinación y corresponsabilidad entre los gobiernos de la región para la promoción, diseño e institucionalización de mecanismos transnacionales y regionales de protección y acceso a derechos de los distintos grupos en situación de movilidad humana.

Como ejemplo de lo anterior, resalta el Mecanismo de Apoyo Exterior, como un mecanismo transnacional gubernamental para el acceso a la justicia de personas migrantes víctimas de delito en México y sus familias, mismo que ha sido propuesto e impulsado a través del trabajo de incidencia y articulación regional entre diversas organizaciones de la sociedad civil.¹

“En una ocasión se dio seguimiento con Cancillería de Honduras, el Embajador de Honduras en México, la PGR, el Mecanismo de apoyo exterior (MAE) en seguimiento a personas de nuestra población meta que había sido secuestradas en México.”

Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras, OCDIH

Acciones de coordinación intersecretarial e interinstitucional

a) Participación en espacios de diálogo interinstitucionales e intergubernamentales ya establecidos.

Las organizaciones de sociedad civil que señalaron llevar a cabo acciones de coordinación interinstitucional e intersecretarial con organizaciones y entidades de gobierno ubicadas en otros países de la región, afirman la importancia de la promoción de espacios de diálogo regionales ya existentes para la participación conjunta. Esto principalmente a través de mesas interinstitucionales donde convergen diversos actores, como la Mesa Técnica Transfronteriza sobre Movilidad Humana México-Guatemala

¹Para mayor información sobre el MAE como ejemplo de articulación para la incidencia mediante mecanismos intergubernamentales e impactos en los gobiernos de la región, revisar el boletín: *Articulación regional para la incidencia política y estrategias colectivas.*

“Grupo Tacaná”; la Conferencia Regional de Migración a través de la participación de las organizaciones que forman parte de Red Regional de Organizaciones Civiles para la Migración (RROCM), como espacio de interlocución entre sociedad civil y gobierno; la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez que reúne a gobiernos, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, agencias de Naciones Unidas, entre otras.

b) Coordinación con organizaciones internacionales para el trabajo de incidencia y defensa de derechos a nivel nacional y regional.

El Mapeo Regional de Actores sobre Movilidad Humana 2020 cuenta con diversas organizaciones internacionales que tienen una amplia presencia geográfica y la capacidad de generar diálogos simultáneos con diferentes gobiernos de la región, por ejemplo, Save the Children y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

“El CICR tiene presencia a nivel regional por lo que la documentación y el diálogo con autoridades puede ser en Guatemala, El Salvador y México y/o en ocasiones con nuestra Delegación de Washington.”

CICR, México

Asimismo, existen organizaciones que ya realizan trabajo de coordinación con actores gubernamentales en diferentes países y mediante sus representaciones para la protección de ciertos grupos, como lo es el caso de Kids in Need of Defense (KIND) mediante el trabajo regional con organizaciones de la sociedad civil y gobiernos para el fortalecimiento del acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes no acompañados. En este sentido, el trabajo con las representaciones de cancillería de los distintos países también permite tener alcances regionales y coordinar acciones transnacionales. Otro ejemplo, ha sido la creación del Protocolo Binacional de Atención a la Niñez Migrante entre Honduras-Guatemala por parte de diversas organizaciones sociales de ambos países, y la coordinación para la incidencia gubernamental.

c) Participación de la sociedad civil en espacios oficiales de interlocución con gobiernos a nivel nacional como estrategia transnacional.

Una estrategia ha sido la participación en espacios o mecanismos de representación e interlocución reconocidas oficialmente por gobiernos nacionales de la región, como lo pueden ser los Consejos Ciudadanos o Consejos Consultivos de ciertos órganos gubernamentales. Por ejemplo, la organización WOLA -Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos- participa como miembro del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional

de Migración (CCINM) en México, al igual que lo han hecho otras organizaciones de sociedad civil de Centroamérica. Esto resulta útil al momento de generar sinergias entre las organizaciones de diversos países para incidir a nivel nacional y lograr impactos regionales.

d) Coordinación de acciones legales para la defensa de derechos de la población en contexto de movilidad humana.

Otra estrategia que ha resultado efectiva para las organizaciones en su trabajo de acompañamiento y defensa transnacional es realizar acciones legales en otros países mediante el apoyo de organizaciones locales que pueden llevar procesos de representación legal y litigio con instituciones nacionales, al conocer los códigos legales de determinados países.

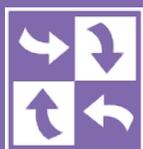
“En casos de personas migrantes en detención migratoria, se establece coordinación con bufetes de abogados en los países de detención y el consulado que le compete la atención, según la ubicación geográfica. En casos de madres deportadas, cuyos hijos nacidos en Estados Unidos, se han quedado en ese país, se establece comunicación y coordinación con bufetes de abogados que den atención gratuita, organizaciones sociales que cuenten con abogados, consulados de Guatemala, periodistas para visibilizar la problemática.”

Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, MENAMIG

e) Organismos internacionales de Naciones Unidas como aliadas.

Las representaciones de organismos internacionales y agencias de Naciones Unidas pueden ser aliadas para los esfuerzos de incidencia transnacional y la promoción de mecanismos de protección regionales. En el marco del Mapeo, la OIT señaló realizar acciones de coordinación intersecretarial e interinstitucional con organizaciones y entidades de gobierno que están en otro país, trabajando con comités inter sindicales y organizaciones civiles, hasta promoviendo alianzas internacionales entre sindicatos, organismos empresariales y gobiernos.

Te invitamos a conocer más sobre el contenido de este Mapeo en la página www.gtpm.mx/organizaciones/



**GRUPO DE TRABAJO
SOBRE POLÍTICA
MIGRATORIA**



**American Friends
Service Committee**